

De la vida municipal

En la sesión de ayer, el alcalde propuso la celebración de una asamblea de Ayuntamientos de la provincia para tratar del problema catalán

A VUELA PLUMA
La de ayer fue una sesión política. Los Ayuntamientos españoles, sin embargo, no suelen hacer política. Mejor diríamos, deberían hacer política. La cuestión municipal es algo tan digno de la Nación que no se conciben simplemente discusiones de esta índole desde los escasos edulcorados. La cosa partió de una moción presentada por el señor Pinacho y varios concejales, proponiendo la celebración de una Asamblea de Ayuntamientos de la provincia con objeto de fijar un criterio unánime y pronunciarse contra los "excesos de Cataluña".

Esto, empero, no fué obstáculo para que aprovechando este "motivo" se pronunciaron dos o tres frases en tono mayor y se lanzasen algunas indirectas a "catapulta".

Nosotros nos congratulamos, como periodistas, de que esto ocurriera. Porque de lo contrario, la sesión de ayer hubiera merecido el calificativo de gris y rosa. No hemos de pasar por alto el pretexto gracioso, que escribieron los socialistas para "plantar" un escrito presentado por el Ilmo. Sr. Obispo; la falta de reintegro.

Según ellos, nuestro Prelado había cometido el "monstruoso pecado" de infringir la ley del timbre. Pero el señor Gómez Arroyo supo salir al paso de este "delito" comprometiéndose a satisfacer el importe de las pólicas, sellos y demás requisitos que se habían omitido en el documento.

Entregó una setenta y cinco pesetas. Siete reales que tuvieran la virtud de destruir todo un discurso....
Muy barato!...

LA SESION DE ANOCHE
Bajo la presidencia del señor Pinacho celebró ayer sesión, la Corporación municipal, a las siete y media, con asistencia de los señores Conde, Olmo, Rodríguez (don David), Escribano, González, Vena, Casañé, Colmeneros, Rodríguez (don Lino), Gallego, Martínez Azules, Calderón, García, Gómez Arroyo y Garrán.

Leída por el señor secretario municipal, don Vicente Pérez Arroyo, el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

posición entablado por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, contra el acuerdo tomado por este Excmo. Ayuntamiento, referente a la secularización del cementerio.

Es un razonado y extenso escrito en el que con sólidas razones se demuestra la impropiedad de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal, en lo referente al cierre de la capilla y todos los demás puntos de la secularización del cementerio de la ciudad.

El señor Rodríguez, (don Lino) pide que no se abra discusión sobre este escrito por no tener los reintegros legales y faltar por lo tanto a la ley del Timbre.

El señor Casañé pide a la presidencia que, en lo sucesivo, no se dé lectura a ningún documento que no esté debidamente reintegrado.

El señor Gómez Arroyo se ofrece a satisfacer el importe de las pólicas y timbres municipales que necesite dicho documento y en nombre de la minoría conservadora dice que ellos tienen ya fijado su criterio sobre este asunto.

El señor Cardo propone que se ratifiquen los acuerdos tomados en la sesión en que se trató de la secularización del cementerio, dándose por enterados del escrito presentado por el Ilustrísimo señor Obispo.

La minoría conservadora hace constar su voto en contra de este acuerdo.

Se leen las cuentas aprobadas de la fundación "Madrid-Manso".

Igualmente se da lectura a una atenta comunicación del señor teniente coronel del Batallón Ciclista, en la que expresa su gratitud a la Corporación por los laudatorios acuerdos adoptados respecto a dichas fuerzas militares.

Se lee una carta de don Eulipio Bregón, participando el fallecimiento de su padre, jubila municipal, y se hace constar en el acta el sentimiento de la Corporación.

El señor secretario lee una comunicación, participando que es firme el acuerdo que negó la posesión del cargo de interventor a don Eduardo Batalla González.

UNA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA
Se da lectura a la siguiente proposición:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:
Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a V. E. lo siguiente:

Con la próxima discusión en las Cortes del Estatuto Catalán vivimos actualmente los momentos más culminantes en la estructuración de España. Por ello consideramos de urgente necesidad que sea oída la opinión castellana, y a tal efecto proponemos que se acuerde celebrar en Palencia una Asamblea de los Ayuntamientos de la provincia, de sus organismos oficiales y de las autoridades regionales, para que se manifieste en ella el sentir y pensar del alma castellana, acordando las conclusiones que han de elevarse en su día al Gobierno y requiriendo a los representantes en Cortes para que las apoyen en el Parlamento.

A tal fin procede conceder una amplia autorización a la Alcaldía para que convoque dicha Asamblea, que puede celebrarse en esta capital el domingo 8 de Mayo próximo, bien en el Teatro Principal o ya en la Plaza de Toros; y nombrar una Comisión que en unión del señor alcalde y demás entidades o elementos que se consideren convenientes, organicen todo lo concerniente al acta que se proyecta celebrar.

V. E., no obstante, resolverá, como siempre, lo que considere más justo y acertado, y sobre todo más beneficioso para nuestra querida Castilla.

Salas Consistoriales de Palencia, 27 de Abril de 1932.—Pablo Pinacho, Salustiano del Olmo, Mariano Gallego, Victoriano de Vena, David Rodríguez, Mariano Garrán, Pedro González y Alejandro Escobar".

El señor Pinacho explica el alcance de la proposición y dice que Castilla no puede permanecer impasible ante las amenazas de Cataluña, debiendo pronun-

Palique

LA TRAIACION DE LOS SOCIALISTAS

Por el doctor ALBINANA

¿Pero, por qué no leen nuestros jabbales la prensa extranjera? Y si la leen, ¿por qué hincan y callan, tragándose los más grandes desaires y censuras?

Nada menos que el "Journal", de París, informando a sus millones de lectores de la propaganda electoral que el Presidente del Consejo de ministros francés, Tardieu, está realizando por su distrito de Belfort, se ha encargado de divulgar los badilazos que el "Premier" ha dado en los nudillos de los socialistas. Véase como se explica el gran estadista galo, al dirigirse a sus lectores:

—"Cada vez que la Francia, desde hace quince años, ha conocido duras pruebas, el partido socialista, por una vía o por otra, ejercía sobre la vida nacional una influencia dominante. El ha hecho conocer, a bandera desplegada, un programa en tres términos, cada uno de los cuales basta para arruinar a Francia."

—"El socialismo solo encuentra su realización en el bolchevismo, que tiene la debilidad de repudiar: él, solo es un bolchevismo incompleto. En los otros países donde ha ejercido su poder, ha traicionado todos sus principios, políticos, militares, coloniales, y la quiebra ha sido el resultado de sus principios financieros. Sus jefes más eminentes, han debido abandonar ante la evidencia del peligro nacional. Su papel de destrucción, sin brillo, se ha confirmado en todos los dominios."

¿Bien conoce el paño el señor Tardieu! Y si quiere conocerlo un poquito mejor, dese una vueltecita por España, donde podrá admirar, entre otras manifestaciones pintorescas de los "camaradas", un pelotón de mgnates socialistas, envueltos en el frac de la burguesía, que les presta vitola de un coro de opereta.

Adelante con el orador: el socialismo se disfrazo, (y aquí también). Para aprovechar sus ensayos agrícolas, oculta a nuestros campesinos los textos clásicos, en los que sus autores han proclamado necesaria la supresión de la pequeña propiedad rural. Para asegurarse el monopolio de la paz, falsifica los actos de los gobiernos que trabajan para construirla. Para captar a los contribuyentes, denuncia el déficit que él mismo ha causado, por miles de millones, por sus continuas emiendas a los presupuestos que no vota. Su presencia en el Poder, ya directamente, ya por personas intermedias, tendrá una consecuencia inevitable: el franco a menos de una perra chica".

ciarse en la Asamblea que propugna por la no aprobación de ese Estatuto que, tal como está redactado, es francamente separatista.

El señor del Olmo hace consideraciones sobre la oportunidad y eficacia de la Asamblea que se propone, ya que el día 17 de Enero se celebró en Burgos una Gran Asamblea de corporaciones castellanas, en la que se aprobaron conclusiones de acuerdo con el espíritu manifestado por el señor Pinacho en su proposición y el Ayuntamiento palentino acordó abstenerse de asistir a ella por entenderlo asunto al margen de su gestión.

Da cuenta de la intervención que en este asunto ha tenido la Comisión gestora de la Diputación Provincial y cita el hecho de que habiendo recabado el apoyo de los cuatro diputados palentinos, ha habido uno que todavía no ha tenido la atención de contestar.

El señor Casañé hace constar que no trata de defender el Estatuto Catalán, pero que entendiendo que la celebración de la Asamblea podía considerarse por el Gobierno como una medida obstaculizadora de su política, se muestra partidario de dirigir una consulta al presidente del Consejo de ministros pidiéndole informe sobre si la celebración de la Asamblea que se propone no sería un entorpecimiento a la labor del Gobierno.

El señor Rodríguez considera tardía e ineficaz la idea de la reunión, ya que el Ayuntamiento acordó no acudir a la Asamblea que con idéntico fin se celebró en Burgos.

El señor Gómez Arroyo dice que la minoría conservadora había firmado la proposición por dastellanismo y por españolismo, ya que entiende que tras del Estatuto Catalán se plantearían los estatutos de las demás regiones y solo quedaría Castilla, sin una ley especial y serviría para que se vertiesen en ella las inmundicias de las demás regiones.

El señor Conde, en nombre de la minoría socialista, dice que no la pueden aceptar porque sería ir contra a Constitución.

El señor Pinacho insiste que en los actuales momentos es necesario que los diputados a Cortes conozcan el criterio de sus

Esto de "perra chica" no lo ha dicho Tardieu, pero ha nombrado su equivalente el "sou". Lo que resulta evidente, es que los socialistas, lo mismo en Francia, que en cualquier parte, resultan unos pésimos administradores.

Ahí está la gestión del primer ministro de Hacienda de la segunda República española, que pasará a la historia como modelo de infortunio financiero. Su penetración fué tan grande, que prohibió la salida de cantidades mayores de 5.000 pesetas, y exportó, en cambio, centenares de millones en barras de oro. ¡Un éxito para la economía nacional!

Tiene mucha razón monsieur Tardieu: los socialistas, donde quiera que han gobernado traicionaron sus principios. En Inglaterra, Mac Donald, que se pasó la vida tocando el cuerno contra los gastos militares y coloniales, acabó siendo militarista y colonista, llevando al país a la quiebra, hasta el punto de verse obligado el opulento imperio a suprimir su patrón oro. En Francia redujeron el franco a la categoría de ochavo moruno. En España, después de tronar en mítines y periódicos contra la previa censura y de fingir la defensa de los derechos humanos, han suspendido periódicos, aprobado sangrientas represiones, y votado deportaciones en masa.

Bien es verdad que el pueblo, ese pueblo cuya representación pretenden monopolizar, sabe tratarlos con arreglo a sus méritos. Y hoy una col, y mañana una cebolla o unas docenas de naranjas, se encargan de proclamar sobre el rostro duro de sus primates la simpatía de las masas. El repollo que se pasó por la cara docente del señor Jiménez Asúa, los pepinos que rebotaron en el caletre sapientísimo de Caldero y los ajos que en Valencia orlaron la frente osada del camarada Trifón, señalan la epopeya heroica del socialismo español.

Yo no sé qué pensaría el austero "abuelo", si viviera y presenciara la extraña evolución botánica del partido que fundó y dirigió con tantos afanes. Siempre admiré a Pablo Iglesias por la integridad de su espíritu y la pobreza franciscana con que dió ejemplo a sus huérfanos. Pero estas crias opulentas, de frac y chistera, que pasean su omnipotencia insolente por alcázares y jardines, en fiestas nocturnas de bólicos y cachuetes, seguro estoy de que no serían de su agrado.

(Prohibida la reproducción)

electores sobre este trascendental asunto.

El señor Conde afirma que en esta proposición cree ver una finalidad política que no es otra que la de obstaculizar la gestión del Gobierno para derribarle.

Como la discusión se prolonga sin llegar a un acuerdo y hay diversidad de criterio entre los concejales se somete a votación, aprobándose la proposición por trece votos contra cinco.

En consecuencia se nombra una Comisión, integrada por concejales de las diversas minorías, que organizará el acto que ha de celebrarse.

LA COMISION MIXTA DEL PARO
El señor Pinacho da cuenta de la reunión de fuerzas vivas celebrada anteaer en el Ayuntamiento para resolver la crisis de trabajo y da cuenta del acuerdo adoptado en ella de nombrar una comisión mixta de paro integrada por cinco concejales y cinco representantes de la clase patronal.

Los concejales nombrados para tomar parte en esta sesión son los señores don Lino Rodríguez, de la minoría socialista; don Salustiano del Olmo, de la

republicano-conservadora; don Antonio Casañé, de Acción Republicana; don Santiago Calderón, de la minoría conservadora, y don Honorato Rico, de la radical-socialista.

LA CESION DEL CUARTEL DE SAN FERNANDO
El señor Calderón se ocupa de la cesión del cuartel de San Fernando por el ramo de Guerra a la población, para construir el mercado de cereales.

Como el general inspector de la primera región, señor Gil Yuste, visitará nuestra capital uno de estos días, propone que se le haga una visita oficial para exponerle los deseos de la ciudad y aperebirla de la necesidad de la cesión por constituir el abandonado edificio un verdadero foco de infección.

En igual sentido se expresa el alcalde, y se acuerda que la Comisión Mixta de Paro, visite al general Gil Yuste para interesarle en la cesión de este edificio.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor del Olmo se ocupa de la tradicionalidad de las ferias, y de las gestiones necesarias para conseguir su declaración; de la alineación de la calle de San Juan de Dios, cuyo proyecto todavía no existe; y de las horas y días en que han de celebrarse las sesiones en la temporada de verano.

El señor Rodríguez, (don Lino) formula varios ruegos relativos a denuncias de casas que se encuentran en mal estado; la construcción del pretil de la calle de Pablo Iglesias y la instalación de bocas de riego, en la barriada de casas baratas.

El señor Calderón, se ocupa de la venta de abonos procedentes del barrido de las calles, indicando se hagan nuevas gestiones para conseguir su venta en otras condiciones.

El señor Rodríguez pide se hagan los inventarios de los diferentes servicios municipales.

El alcalde se ocupa de la fiesta del libro escolar, que este año no se ha celebrado por causas que se ignoran, y el señor Conde pide que se compren las mesas necesarias para las Escuelas Nacionales para que no se dé el caso de que no se admitan alumnos por falta de este material.

A las diez menos cuarto, se levantó la sesión.

El Estatut o Catalán

¿POR QUE SE CALLA CASTILLA?

Mi tierra la que Mella describe "...con sus ciudades antes florecientes, ahora tristes, melancólicas, abandonadas, que recuerdan con sus espléndidos monumentos preteritas grandezas que les hacen parecer con relicarios rotos por la mano despiadada del tiempo, en medio de la planicie abrasada de sus campos, donde una brisa perezosa como el aliento de un cuerpo fatigado agita sus mieses, que ondean como las aguas de un lago, y que al verlas salpicadas de rojas amapolas parecen gotas de sangre, que no han podido borrar los siglos, de la que ha derramado prodigamente por todos y que no merecía ya execración ninguna sino el amor de todas las regiones españolas, que aumentan su misma desventura..."

Mi tierra está triste... ¿Por qué calla Castilla? ¿Está dormido aún el león de mi pueblo? y ante los males que se avecinan ¿no hay quien le despierte? Sus hijos tenemos la culpa. No es posible permanecer un minuto más en silencio, hay que emprender una campaña defensora de nuestros derechos que son los de España.

No podemos consentir que se viertan conceptos como los que Maspons y Anglasespació en el Ateneo de Barcelona, en una conferencia, en la que dijo, según la información de "A B C", refiriéndose a las manifestaciones de un ministro de la República, según el cual el estado es paño había de declararse en quiebra si se concedía a Cataluña la parte de Hacienda que solía citaba, "que ello demostraría en todo caso que el Estado es-

Retablo Estreno de "Jaramago"

José y Jorge de la Cueva, escritores pulcros y realmente notables, excepcionalmente conocedores de todos los secretos del Teatro, han escrito una admirable comedia, "Jaramago", que ayer se estrenó en el Principal, por la Compañía de Eugenia Zúffoli y Juan Bonafé, que con tanto éxito está actuando.

Pocas palabras para enjuiciar la producción de los hermanos Cueva. Una serenidad en el desarrollo de la trama, sorprendente, y una honradez laudable en la elección de materiales, son las características más destacadas de la preciosa comedia que ayer nos dió a conocer Eugenia Zúffoli.

En cuanto al diálogo, limpio y pleno de galanuras, no exento de una gracia y una gracilidad nada comunes en nuestro Teatro, acredita a los excelentes escritores como comediógrafos capacitados para hacer buen teatro, a quienes les esperan grandes éxitos.

La interpretación fué irreprochable por todos los conceptos. Eugenia Zúffoli, que cuenta con la simpatía de nuestro público, sabe destacarse prodigiosamente como excelente actriz dramática.

El resto de la Compañía—ya lo hemos dicho—es uno de los mejores conjuntos que han desfilar por el Principal, y merece nuestros más cálidos y sinceros elogios.

V. B.

GOBIERNO CIVIL

IMPOSICION DE MULTAS

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas el señor Blanco Torres, ha manifestado que fueron multados con 250 pesetas los vecinos de Carrion don Daniel Fernández Lomas, don Mariano Villafrauela Boto y don José Luis Barbáchano Girón, por haber dado gritos subversivos contra el actual régimen el 14 del actual.

También impuso la multa de 100 pesetas al vecino de aquella ciudad, Teófilo Herero, que retiró a un hijo suyo de la Banda de música, cuando ésta interpretaba el Himno de Riego.

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios Los precios más baratos BAZAR "EL GALLO"

pañol vivía a costa de Cataluña". El Estado español, vive a su costa, con el capital empleado en Cataluña que no es lo mismo.

Antes de resolver el pleito catalán, mas importante que la cuestión de balance entre los gastos que hará el Estado en Cataluña y los ingresos que de esta perciba, es otra cuestión la siguiente:

Cataluña hasta ahora estaba unida a España, era España, una hija y una hermana que vivía en la casa paterna. Todos los gastos de la madre por esta hija quedaban dentro de la casa; crecía Cataluña, crecía España, y Castilla, ¿progresaba, se civilizaba...? El progreso era de todos.

Así lo entendemos a lo menos los castellanos. Yo recuerdo a este propósito una conversación entre un gallego y un castellano cuando el vuelo del "Plus Ultra". Aquel quería toda la gloria para sí, porque uno de los aviadores era gallego, y el castellano le contestó, que él cuando sabía de alguna proeza solo preguntaba si era española, si eran españoles los héroes; no se preocupaba de la región donde habían nacido, y no por falta de estímulo, sino porque para él, el estímulo y la iniciativa se basaban en la gloria de la Patria: España.

Pero cuando uno de los hermanos quiere separarse. ¡Ah! En tonces Castilla, que no tiene el corazón muerto ni paralizado, si no que siente y sufre, y con su dolor engendró a España... entonces ella se levantará a pedir cuentas a ese hermano, de lo que ha gastado del Tesoro común: más que los otros hermanos, habrá que exigirle restitución de la demasia o que coopere con los otros hermanos hasta que todos hayan sacado igual parte de la casa paterna.

Que yo no puedo olvidar lo que Vázquez Mella, en el Congreso de los diputados en la sesión del miércoles, 24 de noviembre de 1905, refiriéndose a Castilla, decía: "...que esa Castilla que por algunos se consideraba opresora de España, por estar más cerca del poder central, era la más oprimida..."

Ahora ya no tendrá razón ese señor del Ateneo de Barcelona para decir que España vivía a costa de Cataluña. Porque aún siendo esto verdad, tendría perfectísimo derecho a ello, el mismo que tiene un señor que ha puesto su capital en una empresa. Si de ello vive, al quedarse sin el capital no podrá vivir, pero ¿es que entonces antes vivía a cuenta de otro? ¡No! Vivía a costa de su capital, invertido en tal negocio.

Esto pasa con España y con Castilla. Muchas industrias que pudimos montarlas en nuestra tierra, donde se producían las materias primas, consentimos que se llevasen a Barcelona. Nunca debimos permitir que esas industrias perduren al calor del sudor castellano.

Hemos sufrido en silencio lo que no debimos haber consentido y ahora que hasta el partido socialista parece obrar con tra su credo de solidaridad y fraternidad universal sin fronteras de naciones, queriendo o consintiendo, ponerlas, que para el caso es igual, entre Cataluña y España, prueba palpable de la descomposición interna de este país, cuando, digo, esto parece que lo hace solo por perjudicar a Castilla. Es necesario que nosotros nos levantemos para no dejarnos arrebatar nuestros derechos, que también los tenemos en Cataluña, como en el resto de España, pues por algo la nación constituye una unidad orgánica.

En Cataluña tenemos más derechos, porque allí envió Castilla a sus hijos para que engran decidieran a España. Pues castellanos patriotas eran los Marqueses de Comillas, Casa Quijano y La Madrid, los más fuertes industriales de Barcelona.

Y si Castilla les dejó ir a Barcelona era porque allí laboraban en España; de otro modo, ni la Patria los hubiera dejado ni a ellos se lo hubiera consentido su patriotismo. Tenemos derechos adquiridos en Cataluña que hay que respetarlos.

Ahora también es necesario que sepa Castilla por qué se la abandona. ¿Por qué? Porque ella no estuvo presente en el pacto de San Sebastián.

Aniano ABAD GOMEZ

Evocaciones

ERA TODA UNA MUJER...

Con motivo de la muerte de la gran maestra doña Ramona García Baerenguer, han hablado las maestras y la fe que con el corazón...

Ahora va a hablar sólo una mujer... una madre, que fué formada en íntima colaboración por dos mujeres, por dos madres...

Yo he sido siempre ineducable!; lo confieso con un poco de rubor; pero también con algo de orgullo, porque eso no implica que no sea educada.

De espíritu independiente, con un fermento de rebeldía dentro de mí y unas ansias, locas de hacer siempre lo que me diera la realísima gana, entré en el Colegio de la Purísima Concepción, a poco más de los cinco años.

Don Alfonso y doña Ramona se fijaron con gran cariño en aquella rapaza indómita y con cierta gracia para hacer siempre su santísima voluntad, y el primero, buenote si los hay, niñón como no puede más y con un carácter blandote...

¡Queridos maestros don Alfonso y doña Ramona...! ¡Vieja querida a quien emblesaban mis relatos atropellados... que gozaba recordando las zozobras que mis temeridades la hacían sufrir... que a pesar de mis años y de mis circunstancias, veía en mí a la alumna desprecupada, revoltosa, rebelde, pero que siempre guardó en su corazón el más profundo cariño a quien con tanta delicadeza había manejado aquella áspera materia prima...

Alguno no tenía hijos, y yo fui su debilidad... Recuerdo datos, fechorías y hechos que demuestran con qué libertad andaba yo por aquel queridoísimo Colegio, en el que entré tan rechicha y del que se puede decir que salí para casarme.

Porque cuando salí definitivamente, no podía dejar de ir por allá con frecuencia, a hacerles una visita, revolviéndolo todo y dejando encantados a aquellos queridos maestros, que seguían con cariño todos los aspectos de mi vida.

Por todas las clases pasé: des de los párvulos, donde era el fermento de la indisciplina, hasta la clase "de doce a dos", que era la más sapiente.

Mi ferviente oración a la Inmaculada, que presidió siempre nuestras tareas escolares, y mis súplicas al Todopoderoso, para que lleve su alma a la mansión de la Luz... a la Gloria, que prometió a los bienaventurados.

Aunque piadosamente pensando, ya gozaré el premio de su vida enviable, que fué toda ella la del buen sembrador que recorre su camino arrojando la buena semilla en el corazón de los hombres...

Y allí pinté ojos y narices en "la Academia" y dibujé paisajes... y emboironé de pintura muchos lienzos, mientras agotaba la paciencia inagotable de don Alfonso, con mis ruidosas carecajadas y mi afición sempiterna a jugar...

Y cualquiera dirá: ¡Pues sí que es un panegírico de un Colegio el presentar ese modelo de discípula...!

Yo nunca estudié... lo que se dice estudiar; nunca sentí el acuzamiento de "saberme la lección"...

EL CRITERIO SUSTENTADO POR LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA

Ante un proyecto

La última Asamblea general de la Confederación Nacional Católico Agraria ha aprobado el siguiente acuerdo sobre la reforma agraria:

"El concepto cristiano de la propiedad. La permanente conveniencia de aumentar el número de propietarios rurales, en el actual estado de opinión pública y la necesidad de mejorar la ordenación jurídica del contrato de arrendamiento, aconsejan que se realice una reforma agraria de bastante amplitud.

Debe esta tener el carácter de ensayo, para que, según el resultado que dé en la práctica, se puedan modificar sus bases sin grandes quebrantos económicos y sociales, hasta conseguir en sucesivas etapas el mejoramiento de las clases humildes, la prosperidad material y la paz moral que con la reforma se van buscando.

Por de pronto, el proyecto debe limitarse a hacer serios e importantes ensayos de parcelación en Andalucía y Extremadura y a revisar la legislación de arrendamientos rústicos, dejando para más adelante lo relativo a grandes explotaciones agrícolas de carácter industrial o cooperativo, a la repoblación forestal, al sistema tributario de la tierra, a la concentración parcelaria y a la enseñanza popular de los conocimientos teóricos y prácticos de la agricultura, ganadería e industrias derivadas de ella.

EL INSTITUTO REFORMADOR Se creará un Instituto de la Propiedad rústica, encargado de formar, dirigir y ejecutar el plan de la reforma agraria, estructurándolo en el que tengan intervención de él las representaciones regionales para que pueda atenderse su actuación a las marcadas diferencias que ofrecen las distintas regiones españolas.

Se abrirá un concurso para que los propietarios ofrezcan fincas de la extensión, situación y condiciones que se determinen, dentro del importe de los recursos de que se disponga.

Si no se ofrecieran fincas suficientes para desarrollar el plan o no fueran aceptables las propuestas, se adquirirán las demás que el Instituto señale para completar aquel plan, aplicando con las convenientes modificaciones los preceptos de la Ley de expropiación forzosa.

Para la designación de fincas expropiables, se escogerán primeramente las que pertenezcan al Estado, Provincia o Municipio de la Luz... a la Gloria, que prometió a los bienaventurados.

Se apreciará el valor de las fincas por el que realmente tengan en el momento de la expropiación. Esta se extenderá a los edificios, maquinaria, ganados, y, en general, a todo lo que sea accesorio de la finca y su explotación.

El pago se hará en dinero efectivo, pudiendo aceptarse también mediante convenio la entrega de títulos de la Deuda Pública que estén sometidos a las disposiciones de carácter general sobre esta clase de valores.

Las tierras se entregarán a las entidades formadas por modestos cultivadores u obreros o por unos y otros, y estas entidades se las darán a sus socios en arrendamiento con promesa de venta, que se llevará a efecto tan pronto como haya sido amortizado su precio.

También podrán facilitarse semillas, aperos y animales o máquinas para el cultivo. El Instituto, al formar sus planes, dará preferencia a las entidades que no soliciten más que la tierra y entre éstas a las que ofrezcan una aportación inmediata del 20 por 100 del valor asignado a la finca.

Dentro de las Sociedades establecerá secciones o grupos formados voluntariamente para establecer entre los individuos que los formen la responsabilidad solidaria ilimitada en cuanto al pago de la renta y cuota de amortización de la tierra y de reintegro de los demás elementos facilitados por el Instituto.

La cantidad de que podrá disponer el Insetuto será de 25 millones de pesetas el primer año, distribuyéndose en el primer año, de la siguiente manera:

Vacas lecheras de raza, 1.000 pesetas. Vacas de muerte, de 500 a 600. Novillos de dos años, de 600 a 700. Idem de un año, 375. Terneras, 2 pesetas kilo.

De cerdos para matar se verificaron numerosas transacciones, de 28 a 30 pesetas los 11,500 kilos. De media cría, a 150 pesetas uno, verificándose escasas transacciones. De leche, a 35 y 40.

En el mercado de harinas, granos y legumbres siguen rigiendo los mismos precios que dimos a nuestros lectores en la semana pasada y lo mismo en el precio de carnes.

Se han verificado bastantes transacciones, sobre todo en vacas y novillos de muerte, sufriendo algo el precio desde la feria de San José, aunque ya advertimos que ésta estuvo algo desanimada por la coincidencia en este año con la de Domingo de Ramos, celebrada en Cervera de Pisuerga.

Del ganado vacuno hemos tomado los siguientes datos: Vacas lecheras de raza, 1.000 pesetas. Vacas de muerte, de 500 a 600. Novillos de dos años, de 600 a 700. Idem de un año, 375. Terneras, 2 pesetas kilo.

De cerdos para matar se verificaron numerosas transacciones, de 28 a 30 pesetas los 11,500 kilos. De media cría, a 150 pesetas uno, verificándose escasas transacciones. De leche, a 35 y 40.

En el mercado de harinas, granos y legumbres siguen rigiendo los mismos precios que dimos a nuestros lectores en la semana pasada y lo mismo en el precio de carnes.

En los portales y plazas de acostumbrado movimiento de todas las ferias, con numerosos puestos de saldistas y vendedores ambulantes y llamando la atención un Circo, en el que unas monas lucen su destreza y agilidad corriendo sobre un pequeño caballo.

Una sencilla mujer de un pueblo nos pregunta: —Oiga usted, señor. ¿Estos son los tíos "vivos"? —¡Claro!

M. M. Q. V. Paredes de Nava HURTO DE MATERIAL DE LA ESTACION Han sido denunciados al Juzgado municipal los muchachos Román Alvarez, Lino Garcia, Constantino Emperador, Manuel Pajares, Maximo Dospel, José Alvarez, José Doncel, Eutiquio Doncel, Gregorio Gil, Saturnino Gutiérrez y Ezequiel Pesquera, autores de la sustracción de 97 poleas de transmisión de las señales, cuadrada, y disco de avanzada, valoradas en 291 pesetas, pertenecientes al ferrocarril del Norte, lográndose recuperar parte de dicho material.

EL CORRESPONSAL Saldaña DE SOCIEDAD Después de haber pasado unos días al lado de su familia, han salido para Riveros de la Cueva (su pueblo natal) las elegantes señoritas Julita y Luisa Rodríguez, hijas del rico propietario don Lorenzo Rodríguez. Feliz viaje les deseamos.

EL CORRESPONSAL CIEZA-OPTICO MAYOR, 108.-PALENCIA Azúcar blanca molida. 1.35 kilo Azúcar FF. a 1.65 kilo Judías blancas, seleccionadas. 1.30 kilo Judías blancas, grandes, finisimas. 1.15 kilo Fideo Italiano. 1.00 kilo Jabón Andújar. 1.20 kilo Jabón Muro, legítimo. 1.90 kilo

Todos estos artículos e infinitos más, se venden a precios afínadísimos en los ALMACENES DE ESCABECHES, VINOS, LEGUMBRES Y ULTRAMARINOS DE Victoriano de Vera, "LA FLORIDA", Carretera de Santander, 2 y DOCTOR CAJAL, Letra C (antiguo Almacén de la Viuda de Puertas) Teléfono 249 I.-PALENCIA

LUCHA CONTRA PLAGAS DEL CAMPO

Aunque con algún retraso, muy pronto la vegetación frutal nos recreará con sus botones de flor; casi a la vez un sin fin de gérmenes de plagas continuarán su ciclo que el frío invernal interrumpió y saliendo de su letargo, visitarán nuestros cultivos, agusanando frutos, desnudando plantíos, abortando flores, ulcerando tejidos, parasitando, en una palabra, todo lo que se preclara: ¿y dónde pasan el invierno en este estado de latencia tanto germen de enfermedad? en todos los rincones imaginables. Bajo la corteza de árboles y arbustos que después de servir de refugio pasarán a ser víctimas; en galerías, almacenes y grietas de nuestras mismas casas; bajo tierra, entre malezas o como huéspedes de tanta planta inútil y ni siquiera ornamental, que bordean caminos y predios.

De aquí se deduce que, los llamados tratamientos de invierno como descorazonados, quema de malezas, roturación de terrenos ahovados, inundación y escaldado, aplicaciones sulfocálcicas, etcétera, que a primera vista pudieran parecer estériles, son eficacísimos siempre.

Retrasamos hasta otra inviernada el detallar su aplicación, para explicar lo que hoy puede ser de práctica próxima: los tratamientos de primavera, exponiendo uno que requiere mucha oportunidad para obrar con éxito. Me refiero a la plaga llamada "gusano de manzanas y peras" (Laspeyresia pomonella), carpocapsa de algunos autores, "piral" o "polilla" del manzano.

Este insecto lepidóptero pasa el invierno al estado de larva o gusano protegido bajo las cortezas de manzanos y perales. En tal estado o fase llega a alcanzar una longitud de 15 a 18 m/m con el cuerpo blanco al principio, después rosado y ocre y de cabeza negrozaca.

Esta oruga, crisalidando (nueva fase) en su refugio al llegar a primavera, da lugar a una mariposita o "polilla" de color gris de hierro con bandas irregulares transversales en sus alas, que vuela al anochecer, pasando el resto de la día oculta entre hojas y ramillas.

Fecundadas las hembras, hacen huevos que se adhieren a la corteza de las ramas. La polilla que sale de ellos, se alimenta de la corteza de las ramas, haciendo galerías que destruyen la madera.

El insecticida más eficaz es el arseniato de plomo en disolución al medio por ciento si se trata de arseniato en polvo y al uno por ciento si es arseniato en pasta el que se utiliza.

En el arseniato de plomo es ya algo adherente, pero con objeto de mejorar la suspensión y adherencia se le suele añadir melaza de remolacha en un dos por ciento o harina en proporción de 1 kilo por cada cien litros de agua.

Preparación.—Si se emplea arseniato en polvo, fórmese primero una pasta con cuatro o cinco veces su peso de agua; pasta que se diluye lentamente y agitando en el agua restante.

En caso de utilizar harina como adherente se hace primero con ella un engrudo, al que se añade el arseniato disuelto en la forma explicada.

La pulverización de arseniato de plomo preparado, como se ha dicho, puede extenderse a los ciruelos en análoga forma y época para combatir la Laspeyresia funebrana o gusano de las ciruelas.

Por último, y con objeto de evitar dobles tratamientos, es corriente unir el arseniato a un caldo bordelés neutro al 1 por 100, preparado en la forma que expliqué en un artículo anterior, para prevenirse contra la roya o moteado de perales y manzanos (Fusicladium) y las manchas blancas de las hojas del peral (Sphaerella dentata) enfermedad de esta última que he tenido ocasión de reconocer en las huertas de Astudillo.

E. MARTÍN SILLIA Ingeniero del Servicio de Fito patología Palencia, Abril, de 1932.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 250 Teléfono 200

EL SIGLO XX Exhibe en SUS escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigo y trajes de entretiempo

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocapuerta) (Antes San Francisco)

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Para riegos NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocapuerta) (Antes San Francisco)

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas parlamentarias

Se entrevistan los Sres. Besteiro y Maura para conferenciar sobre el debate del estatuto catalán

CONFERENCIANDO
MADRID.—A primera hora de la tarde, sostuvieron una conferencia el presidente de la Cámara y don Miguel Maura. Trataron respecto al Estatuto de Cataluña. Parece que el señor Besteiro dijo al señor Maura que el proyecto primitivo y continuaría el voto particular de los señores Xirau y Lluhi.

El señor Maura pidió y obtuvo el primer turno en contra, sin perjuicio de hablar después de tratar sobre la totalidad.

Un periodista preguntó al señor Maura si había algo en relación con el propósito, que atribuye al jefe del Gobierno, de ponerse al habla con los jefes de minoría para coincidir en algunos puntos del Estatuto. El señor Maura dijo que ignora la existencia de tal propósito y que no creía que pudiera haberlo en ello, ya que cada uno había de tratar los distintos puntos del Estatuto como lo creyera conveniente.

LAS RESPONSABILIDADES
MADRID.—Interrogado un miembro de la Comisión de Responsabilidades sobre los trabajos que ésta realiza, dijo que está pendiente exclusivamente de que la Cámara acuerde el Tribunal que ha de juzgar estas responsabilidades, y que una vez hecho esto, la Comisión elevará el dictamen a este Tribunal.

LA MINORIA SOCIALISTA
MADRID.—En la reunión de la minoría socialista, se trató de la organización del régimen interno de la misma.

PARA HOY
MADRID.—El señor Besteiro ha manifestado que hoy continuará la discusión del proyecto sobre Delegaciones provinciales del Trabajo. Hay, dijo, más de un centenar de enmiendas para veinte artículos, pero soy optimista. El plan parlamentario de

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 23, entresuelo

PRODUCTO REGIONAL
de alto valor nutritivo, son las pastillas de leche y yema marca "Prado", de Villada. Las encontrará usted en la Montañesa. Mayor Principal, 108.

La Administración de Loterías número 2, Palencia
A CARGO DE D.^a CONSUELO OTERO
sirve décimos y billetes por correo, de todos los sorteos y de la extraordinaria de 11 de mayo, de cien pesetas el décimo.
Mayor, Pral., núm. 22, Estanco (frente a la Federación)

SANATORIO QUIRURGICO - Nra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía general y Ortopedia: Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.
Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

YA ABRIÓ
sus puertas el
GRAN ALMACÉN
DE ESCABECHES :: VINOS :: LEGUMBRES Y ULTRAMARINOS AL DETALL, DE
VICTORIANO DE VENA
Nadie debe comprar sin antes consultar precios, en la seguridad que economizará dinero
DR. CAJAL, LETRA C.
Antiguo almacén de la Vinda de Puertas PALENCIA

ALBERTO BARON APARICIO
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
(Pida usted catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado
En trozos de 500 y 250 gramos

Provincias

Se comete un robo en la Redacción de "La Constancia"

REDACCION ROBADA
SAN SEBASTIAN.—De madrugada se ha cometido un robo en la redacción del diario "La Constancia".

Los ladrones, que como de costumbre, no han sido habidos, se llevaron la cantidad de 2.000 pesetas y además destruyeron el mobiliario.

Un sereno del Comercio ha manifestado que de madrugada había visto salir a un individuo, que lo hizo precipitadamente, el cual, contestando a preguntas que el sereno de referencia le dirigió, manifestó que se dirigía a la Comisaría para dar cuenta de que en la Redacción de "La Constancia" había gente extraña.

Se supone que el tal individuo es el autor del robo.

LOS GUARDIAS DE ASALTO

SEVILLA.—Ayer estuvo el gobernador en el pabellón de Agricultura, donde se han preparado los alojamientos de los guardias de asalto, quedando muy complacido de la instalación. Anoche llegaron a Sevilla 32 guardias de asalto, que fueron alojados en el citado pabellón.

LOS HUELGUISTAS TIROTEAN UN CAMION

GERONA.—En Halamós continúa igual el conflicto, entra consignatarios y descargadores del puerto. Ayer tarde, en la carretera de Palamós a La Bisbal, varios huelguistas tirotearon un camión conducido por un individuo apellidado Balaguer, que resultó herido; pero éste pudo llegar con el camión a La Bisbal, donde dió cuenta a las autoridades e ingresó después en el hospital. Los médicos han certificado que la herida no es grave y que dentro de tres días podrá extraerse la bala. La noticia ha causado sensación en la comarca por ser la primera vez que ocurre un atentado social.

Antonio Guzmán Casado
Tocólogo de la BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en partos y enfermedades de la matriz
Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

El Sr. Díaz-Caneja afirma que el socialismo fracasará como en todas partes
LOGROÑO.—En el Salón Olimpia, ha dado una conferencia sobre reforma agraria el ex director general don Juan Díaz Caneja.

Empezó manifestando la objetividad con que acometía el problema, exento de toda pasión ni matiz político.

El predominio de la escuela socialista sobre la capitalista en nuestra Constitución y leyes votadas en Cortes es indiscutible, pese a la hostilidad, cada día más acentuada, de un enorme sector español, que no quiere que se le gobierne en marxista.

No hay reforma—entre las caídas hechas en el mundo—que ofrezca el matiz sinuoso y la en cubierta intención que la que se articula para España.

Todo nos lleva al Estado absorbente, señor, dueño, amo. Extienden a rajatabla—sin la más leve prevención contra daños seguros y fatales—los foros y subforos y se crea el censo eterno para su colono, que ha de quedar sometido al despótico ordenamiento de un nuevo propietario, el único que en tierra hispana puede ejercer actos de dominio.

La reforma agraria no puede desentenderse de estos problemas; no basta decir: "¡Ahí va tierra!", sino distribuirla, elevando al colono, dignificándole, amparándole; pero incrementando el capitalismo agrario, sin el que los Estados Unidos y California, por ejemplo, no hubiesen obtenido una media productiva, que ha obligado a muchos Estados a elevar sus fronteras aduaneras.

Vive mucha gente alucinada por el "tractor ruso"; nos hablan de la nueva tierra del Caucazo, de Ucrania fecunda, del ejército de campesinos que nutren y alientan en la aldea soviética, del plan quinquenal creado por el temple de Stalin, amigo de vencer a la misma Naturaleza; del torrente de grano que llenará el suelo trágico y doliente de la Rusia, en bien de la comunidad...

Y creen que eso puede ser en España.

El alma de España está en nuestros campos. No se nacionalizará la tierra. Podrá, por imperio de la fuerza, discutirse esa puesta en marcha socialista; pero la marcha se interrumpirá, porque el socialismo fracasará de modo tan rotundo como ha fracasado en el resto del mundo como forma de Gobierno. Y esta reforma agraria es eso; un ensayo socialista.

El señor Díaz Caneja fué muy aplaudido.

Herniados Quebrados
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente "o mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni trantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 1 de mayo, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En LEON, el día 2, en el Hotel Ouden.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Una conferencia

El Sr. Díaz-Caneja afirma que el socialismo fracasará como en todas partes

LOGROÑO.—En el Salón Olimpia, ha dado una conferencia sobre reforma agraria el ex director general don Juan Díaz Caneja.

Empezó manifestando la objetividad con que acometía el problema, exento de toda pasión ni matiz político.

El predominio de la escuela socialista sobre la capitalista en nuestra Constitución y leyes votadas en Cortes es indiscutible, pese a la hostilidad, cada día más acentuada, de un enorme sector español, que no quiere que se le gobierne en marxista.

No hay reforma—entre las caídas hechas en el mundo—que ofrezca el matiz sinuoso y la en cubierta intención que la que se articula para España.

Todo nos lleva al Estado absorbente, señor, dueño, amo. Extienden a rajatabla—sin la más leve prevención contra daños seguros y fatales—los foros y subforos y se crea el censo eterno para su colono, que ha de quedar sometido al despótico ordenamiento de un nuevo propietario, el único que en tierra hispana puede ejercer actos de dominio.

Vive mucha gente alucinada por el "tractor ruso"; nos hablan de la nueva tierra del Caucazo, de Ucrania fecunda, del ejército de campesinos que nutren y alientan en la aldea soviética, del plan quinquenal creado por el temple de Stalin, amigo de vencer a la misma Naturaleza; del torrente de grano que llenará el suelo trágico y doliente de la Rusia, en bien de la comunidad...

Y creen que eso puede ser en España.

El alma de España está en nuestros campos. No se nacionalizará la tierra. Podrá, por imperio de la fuerza, discutirse esa puesta en marcha socialista; pero la marcha se interrumpirá, porque el socialismo fracasará de modo tan rotundo como ha fracasado en el resto del mundo como forma de Gobierno. Y esta reforma agraria es eso; un ensayo socialista.

Herniados Quebrados
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente "o mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni trantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 1 de mayo, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En LEON, el día 2, en el Hotel Ouden.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Extranjero

Un incendio destruye las fábricas de harinas más importantes de Sicilia

SINIESTRO
ROMA.—El periódico "Tribuna" recibe noticias de Milazzo, anunciando que las fábricas de harinas de dicha ciudad, las más importantes de Sicilia, han sido destruidas por un incendio.

Las pérdidas son de considerable.

DON ALFONSO DE BORBON LLEGO A ROMA

ROMA.—Ayer noche llegó a esta capital don Alfonso de Borbón.

DESFALCA VARIOS MILLONES Y SE VA A AMERICA

PRAGA.—El director de la mina "Larisch", al que se acusa de desfalco de varios millones, se sabe que tiene el propósito de dirigirse a América del Sur con un pasaporte falso extendido a nombre de Frank Raad.

EL HIDRO EN QUE VIAJABA UN MINISTRO

RIO DE JANEIRO.—Un hidro avión, en el que viajaba el ministro de Obras Públicas, ha capotado al amarar.

A consecuencia del accidente han resultado muertas tres personas, entre ellas el interventor del Estado de Perahyba, señor Montero Navarro. El ministro resultó herido.

PRIMERA COMUNION

Recordatorios elegantes y económicos

SECCION DE FLORES Y APRES TOS

Hojas varias para flores Id., id., para plantas. Plantas de salón Plantas para iglesia. Gran surtido en devocionarios de Primera Comunión y de todas clases, medallas, rosarios y crucifijos. Imprenta y Librería LA SERNA Calle Mayor, 37

M. SAYALERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5. Palencia

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación habla del asunto del juez Sr. Amado y de la cosecha andaluza

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES
MADRID.—El señor Casares Quiroga, refiriéndose al debate sobre la sanción impuesta al juez señor Amado, ha manifestado: Lo ocurrido con el juez señor Amado no puede ser y no continuará. Estoy dispuesto a chocar con quien sea, a entrar en los Juzgados municipales y de Instrucción, para no dar lugar a que se torpedee a la República por los funcionarios.

Dicen que hay muchos pistoleros. No es verdad. Lo que pasa es que se detiene a unos cuantos, y como no ingresan en la cárcel, parece que el número es indefinido.

Refiriéndose después a la cosecha andaluza, dijo que suponía más de mil millones de pesetas, y eso no se pierde. En estos momentos se discuten las bases de trabajo, que estarán terminadas antes de la siega. No quiero que ocurra igual que con la aceituna, que mientras se discutía, el fruto maduró y se perdió. Ahora todo estará discutido, para evitar que se desgrane la cosecha. La cosecha es la tranquilidad del Gobierno, y amarrará a la República.

—Eso mismo, le dijeron, hará plantear la lucha.

El señor Casares contestó: Si alguno quiere que se pierda, yo le obligaré a rectificar ese criterio. Claro es que en Sevilla las derechas ayudan al campo. Agregó que en Sevilla existe un foco de monarquismo. Toda la vieja aristocracia de la sangre vería con gusto, a pesar de la pérdida que suponía para ella, que se perdiera la cosecha, con tal de que la República tuviera un contratiempo más.

Es posible que esta circunstancia cueste al Gobierno un ministro. No me refiero a que me supriman del mundo, pero como yo soy quien sufrirá las consecuencias, aun no siendo de mi departamento el asunto, me he lanzado a esa charca y estoy dispuesto a trillar en el campo andaluz.

PRECAUCIONES EN ZARAGOZA

MADRID.—Algunos gobernadores que se encuentran en Madrid, hablaron con el señor Casares de la fiesta del primero de Mayo.

El de Zaragoza expuso al ministro los asuntos de la provincia, que ahora está tranquila, confiando que la Fiesta del Tra bajo transcurrirá en Zaragoza normalmente, habiéndose adoptado precauciones, por si fuera necesario.

Han llegado a Zaragoza fuerzas de Seguridad y Vigilancia, que se tenían pedidas.

DE DESCANSO

MADRID.—A primera hora de la tarde marchó el señor Prieto a una finca cercana a Madrid hasta el viernes, que asistirá al Consejo de ministros.

Se ha llevado diversos asuntos para estudiarlos con detenimiento. Además, la ausencia tiene por objeto reponerse del exceso de trabajo.

Después del Consejo volverá a marcharse hasta el viernes de la semana siguiente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES

MADRID.—El señor Casares Quiroga, refiriéndose al debate sobre la sanción impuesta al juez señor Amado, ha manifestado: Lo ocurrido con el juez señor Amado no puede ser y no continuará. Estoy dispuesto a chocar con quien sea, a entrar en los Juzgados municipales y de Instrucción, para no dar lugar a que se torpedee a la República por los funcionarios.

Dicen que hay muchos pistoleros. No es verdad. Lo que pasa es que se detiene a unos cuantos, y como no ingresan en la cárcel, parece que el número es indefinido.

Refiriéndose después a la cosecha andaluza, dijo que suponía más de mil millones de pesetas, y eso no se pierde. En estos momentos se discuten las bases de trabajo, que estarán terminadas antes de la siega. No quiero que ocurra igual que con la aceituna, que mientras se discutía, el fruto maduró y se perdió. Ahora todo estará discutido, para evitar que se desgrane la cosecha. La cosecha es la tranquilidad del Gobierno, y amarrará a la República.

DE DESCANSO

MADRID.—A primera hora de la tarde marchó el señor Prieto a una finca cercana a Madrid hasta el viernes, que asistirá al Consejo de ministros.

Se ha llevado diversos asuntos para estudiarlos con detenimiento. Además, la ausencia tiene por objeto reponerse del exceso de trabajo.

Después del Consejo volverá a marcharse hasta el viernes de la semana siguiente.

RADIO

Las últimas maravillas Nadie como LA FILARMONICA Pentófono Philips, 4 lámparas, 590 pesetas. Superheterodino Crosley, 5 id., 845 id.

Id. Estewar Warner, 6 id., 1.075 id. Superinductivo Philips, 6 id., 1.195 id.

Todos enchufables a la red de alumbrado Ventas al contado y plazos Pedid demostraciones y condiciones: Valentín Calderón, 5.—Tel., 66 PALENCIA

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifique "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso.

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso. El asunto tiene trascendental importancia.

¡ESTREÑIDOS!

¿Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está.

El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado, un bote de este producto maravilloso, compuesto de varias plantas.

No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Mandar 2 pesetas en sellos de correo, o por Giro Postal, a calle Maura, 15. CASTELLON.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) --- ALAEJOS

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Las Cortes Constituyentes

Después de extenso debate, se aprueba el artículo 1.º del proyecto de creación de las Delegaciones provinciales del ministerio de Trabajo

LOS RADICALES Y LOS SOCIALISTAS SE INCREPAN VIOLENTAMENTE

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Piñero pide que los alcaldes no sean destituidos sin formación de expediente.

El señor Quintana denuncia a varios funcionarios de la villa de Rocés, a quienes acusa de irrespetuosos con la República, entre ellos dos oficiales de la Armada y uno de Carabineros.

El señor Pozas Juncal se ocupa de una denuncia contra el Ayuntamiento de Pontevedra.

El señor Abad Conde le interrumpe acusándole de haber sido abogado de algunas empresas durante la dictadura.

El señor Pozas Juncal dice que el señor Abad Conde salió diputado por Lugo cuando ocupaba la subsecretaría de Comunicaciones.

El señor Abad Conde rechaza esta afirmación, que considera como una infamia.

El señor Jiménez acusa al jefe del batallón del regimiento 1.º de Montaña, de guarnición en Pamplona, de haberse opuesto a la celebración del aniversario de la República.

El señor Anso se adhiere a estas manifestaciones.

El señor Villa pide, en nombre de los españoles residentes en Cuba, que sea nombrado embajador de España el señor Novoa, director de "Diario Español", de la Habana.

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO

Se pone a debate el proyecto de creación de las delegaciones provinciales del ministerio de Trabajo.

El señor Samper, radical, ruega que se aplaque la discusión hasta que regrese el ministro de Trabajo.

El presidente dice que ha recibido un telegrama del señor Largo Caballero, pidiéndole que cuantos antes ponga a discusión el proyecto.

El señor Fanjul recuerda que al discutir la ley de Asociaciones profesionales, era el señor Largo Caballero el que contestaba siempre a quienes defendían enmiendas. Estima necesaria la presencia del ministro.

El señor Saborit opina que el hecho de haber pedido el ministro que continúe la discusión es porque tiene confianza plena en la comisión.

El señor Samper reconoce la competencia de la comisión, aunque su autoridad estará disminuida sin la presencia del ministro.

El presidente pregunta si la Cámara se pronuncia por el aplazamiento. Se oyen voces con traditorias. En votación nominal, por 172 votos contra 84, se acuerda continuar la discusión del proyecto.

Se discute el articulado. El señor Cid presenta una enmienda al artículo primero. La Comisión la rechaza. Los radicales y agrarios piden votación nominal por 152 votos contra 87 es rechazada.

El señor Fanjul defiende otra, en el mismo sentido, y también es rechazada.

El señor Maura explica su posición ante el proyecto, porque la experiencia adquirida cuando fué ministro de la Gobernación, le ha demostrado que la única manera de resolver los conflictos sociales, es seguir las normas trazadas en el proyecto.

Un socialista: Eso es hablar sinceramente.

El señor Rey Mora: Con la misma sinceridad voy a hablar yo. (Los socialistas interrumpen). Considera perniciosas las facultades que se conceden a los delegados, con menoscabo de las atribuciones de los gobernadores civiles. (Se produce formidable escándalo que dura largo rato. Los radicales y los socialistas se increpan con violencia).

El señor Maura dice que el proyecto despierta suspicacias porque ha sido redactado por un ministro socialista; pero la verdadera paternidad del proyecto, no es del señor Largo Caballero, sino suya, cuando fué ministro de la Gobernación.

El señor Guerra del Río: Comenzábamos a sospecharlo.

El señor Maura añade que no

ha querido decir que sea el autor, sino el inspirador. Sucedia que los gobernadores civiles acudían con frecuencia al ministerio para resolver conflictos sociales, y eso no debe ser de su incumbencia, porque esos pleitos dejan jirones de su autoridad.

El señor Abad Conde pide que los delegados sean nombrados por el Gobierno.

El señor Maura: Entonces, no habremos adelantado nada.

El señor Rey Mora afirma que el señor Maura no sabe cómo piensan las clases conservadoras del país.

El señor Valle apoya la petición del señor Fanjul, para que los delegados sean nombrados por el Gobierno. Cree que esa debe ser la posición de los republicanos.

El señor Saborit: Esa es la posición del señor Fanjul.

Se acuerda aceptar la dimisión del cargo de vicepresidente de la Cámara, presentada por el señor Castrillo, fundada en motivos de salud.

Se rechazan dos enmiendas de los señores Loperena y Marraco, de la éste en votación nominal por 122 votos contra 57, y queda aprobado el artículo primero.

EL ESTATUTO CATALAN

MADRID.—Continuó comendándose en los pasillos del Congreso el no hacerse celebrado la reunión de las mayorías. Se asegura que el motivo de esta suspensión es que el señor Azaña no ha querido comprometer ni prejuzgar la solución del problema catalán.

El frente único que han formado los catalanes, desde el señor Cambó hasta los amigos de Maciá, coloca el problema en una situación difícil. Sin embargo, hoy circulaba por los pasillos la especie de que el señor Azaña se proponía reunir a los jefes de las minorías, con objeto de estudiar el dictamen de la Comisión del Estatuto y el voto particular de los señores Lluhi y Xirau, para ver de llegar a una solución armónica.

Interrogado el señor Royo Villanova sobre estos rumores, ha dicho que siempre temió que el problema catalán se resolviese en los pasillos y no en el salón de sesiones, pues lo mismo sucedió cuando se discutió el proyecto de Constitución, en el cual, cuando se pronunciaron discursos de importancia, que recogieron el sentir de la Cámara, como los de los señores Unanue y Saborit.

Anuncios por palabras

BISURCOS, trisurcos y cuadriscursos RUD-SACK legítimos (AHLES). Esta es la única casa que vende este material tan conocido y apreciado entre los labradores. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, gran surtido. Coque, carbón, fregaderas, molinos, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez, V.º Cervera.

VENDENSE una novilla, primer parto, abocada a parir. Pura raza holandesa; y unas 70 cás gas palomina. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

VENDENSE muela tres años, siete cuartos, siete a ocho dedos, terrena, pelo alazán, muy buenas formas. Amayuelas de Abajo. Endosis Marcos.

VENDO casa número 2, calle Don Modesto de Lafuente. Tratar, con don Santiago Torices. Aguilar de Campó.

VENDENSE doscientas reses lanaras, nuevas, mitad hembras y mitad machos, por pasar a menores. Lázaro Roscales. Tabanera de Valdivia.

VENDENSE máquina segadora Cormick, y una araña, en buen uso. Domitila de la Hoz. Santillana de Campos.

VENDO tablones de 6 metros largo, a propósito para armar obras, en vez de machones, muy buenos y baratos. En Calzada de los Molinos, Vidal Renedo.

SE VENDE un coche torpedo "Fiat" 501, en buen estado. Informarán, en el Garage Central.

CARRO de varas, poco usado, se vende barato. Informarán: Comercio de Polo. Palencia.

mino y Maura, nadie les contestó.

Sin embargo, al llegar la hora de la votación, todos votaban a gusto de los catalanes.

Ahora se quiere repetir el caso, añade el maestro Royo, pero me parece que se engañan los que acudan a tal maniobra, porque cualquiera que pulse la opinión del país, y oiga lo que dicen las gentes en los lugares de reunión, en las peluquerías, en los tranvías, en los trenes, convendrá en que es unánime el sentir de la opinión española en contra del Estatuto, tal como ha salido dictaminado por la Comisión, y me extrañará mucho que todavía, pareciéndoles poco la enormidad que se concede por la Comisión, quieran sacar íntegramente el proyecto de Estatuto de Cataluña del señor Maciá.

El problema, pues, está planteado con entera claridad. Si ha de prevalecer la opinión de Maciá, a cuyo criterio se han sumado todos los catalanistas, o si se ha de cumplir la voluntad de España, que es notoriamente contraria a las exageraciones catalanistas.

Yo creo que el dictamen es excesivo, pero no me explico que todavía quieran sacar los catalanistas el único punto en que fué casi unánime el criterio de la Comisión. Se pretende que la enseñanza sea de la competencia exclusiva de la Generalidad, y que la Universidad española dependa de la Generalidad, la cual se prestará a que se den ciertas clases en español.

Fué tan unánime la coincidencia de socialistas, radicales-socialistas, elementos federales y conservadores, todos, en fin, menos los catalanistas y los vascos, que a mí no me cabe en la cabeza que estos elementos se puedan revotar; pero yo tengo que señalar, ante la unanimidad con que presentan sus aspiraciones los elementos catalanistas —ya que hasta los que murmuran temerosos de lo que pueda ser el Estatuto, callan sin atreverse a contradecir a Maciá, recordando el caso del señor Sol y Ortega, cuando la Solidaridad catalana, que por considerarse dentro de Cataluña fué privado de todos sus ingresos como abogado— frente a esa unanimidad espontánea e arrancada por el temor, frente a eso se nota la falta de un movimiento vigoroso y expreso con la exteriorización indubitable de lo que es notorio que constituye el voto de la opinión española.

Yo recibo de toda España excitaciones sueltas en contra de las aspiraciones catalanistas. Las recibo especialmente de Barcelona. Muchas adhesiones a mi actitud, de españoles y de catalanes. Entre ellas destaca la de la Juventud socialista, iniciadora de la campaña en pro de la enseñanza española. En cambio, no recibo el estímulo que yo esperaba, que no necesario, pero que sería de efecto que se produjera por parte de Valladolid y de Castilla. Lo menos que pueden hacer Castilla y Valladolid, es manifestar unánimemente su resolución de defender la enseñanza española en Cataluña y en todas partes. Si como se asegura y pretende el señor Cambó en su artículo de "La Veu", se modifica el dictamen en el sentido de entregar la enseñanza a la Generalidad, esto equivaldría a arrojar el castellano de todo el territorio catalán.

No creo que ni la Universidad, ni los elementos culturales, ni la Asociación de la Prensa, ni las personas cultas, ni simplemente el que sabe leer y escribir, puedan permanecer indiferentes ante este peligro. Yo espero que antes de que comience la discusión del Estatuto se haga llegar a las Cortes el eco de esta unánime aspiración del castellano, o sea, que de ninguna manera se cierre la Universidad española y no se abandone la enseñanza del castellano y respetando la libertad de la Generalidad para crear todos los establecimientos de enseñanza en lengua catalana que tenga por conveniente, no se cierran la Universidad, el Instituto, ni una sola de las escuelas que con arreglo a la ley debe haber en el territorio catalán como en el territorio nacional.

CARTELERA

Teatro Principal

Compañía de comedias del Teatro Figaro, de Madrid. A las siete, vermout, y a las diez y media, noche, estreno de la comedia de ambiente del pueblo mariner, en tres actos y en verso, original de Angel Lázaro, "La hija del Tabernero".

Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, en adelante, sesión continua, estrenándose la película sonora titulada "Jóvenes pecadores".

Cinema España

Desde las seis y media, sesión permanente, estrenándose la película titulada "La llave del Poder".

NOTA—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

NOTICIAS SOBRE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA SOCIAL

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 11 de los corrientes en el edificio propio de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitales—Avenida Conde de Peñalver, 22, Madrid—se aprobó, por unanimidad, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1931, balance y estados de cuentas, con intervención e informe de la Delegación permanente del Gobierno.

Fueron reelegidos Consejeros los señores Gil Robles, Boué Alarcón y Robles Vega, que llevaban dos años en el cargo, y para cubrir una vacante de Consejero fué elegido el Diputado a Cortes (pensionista de la Asociación), don Alonso Pérez Díaz, a propuesta del Conde de Vallediano, al que la Asamblea ratificó su confianza para continuar en el cargo de Presidente, por cumplir ahora sus primeros tres años de actuación. Todos estos nombramientos fueron hechos por aclamación.

DE INTERES PARA ASOCIADOS BAJAS

A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reingresar en determinadas condiciones, que detallará el próximo número del "Boletín Oficial" de la Asociación, en que ha de publicarse la resolución oficial sobre este acuerdo y la Memoria aprobada por la Asamblea.

NOTICIAS SOBRE PAGOS DE PENSIONES

Se hace saber a los asociados pensionistas de Madrid, que el día 25 del corriente se abre, en la Oficina Central, el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio, no sólo de cuatro a siete de la tarde (como en los anteriores), sino también de nueve a una de la mañana, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el "Boletín" y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería. Ya se están girando a las Pagadurías de provincias las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importa en este trimestre pesetas 3.864.829, sobre las ya reparadas desde noviembre de 1924, que suman 71.016.711, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, que supone un 39 por 100 de renta para cada suscripción de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 120 pesetas ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el "Boletín Oficial" de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 145.380.000 pesetas en títulos de la Deuda nacional.

El director general, Francisco PEREZ FERNANDEZ

Informaciones de última hora

En el Colegio de Abogados de Madrid se pide a las Cortes la discusión inmediata de la ley orgánica de garantías constitucionales

LA HUELGA GENERAL EN MATARO POR LOS SUCESOS DE AYER

PIDEN QUE SE FORME EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID.—Un grupo de abogados tiene el propósito de presentar al Colegio de éstos una petición para que se cite a Junta general extraordinaria al objeto de aprobar la petición a las Cortes Constituyentes para que antes de ninguna otra ley se discuta la orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La proposición se presentará a la Junta de Gobierno esta semana, para que lo traten en la sesión ordinaria que tendrán el lunes próximo.

EL SILENCIO DE LERROUX

MADRID.—El señor Lerroux, ha manifestado a algunos periodistas que a pesar de lo que se ha dicho sobre su decidido propósito para intervenir en la discusión del Estatuto y en el de la Reforma agraria, que era muy posible que no lo haga, guardando su silencio con lo cual ha prestado, según él, grandes servicios a la República.

REGRESO DE MINISTROS

MADRID.—Esta mañana han regresado a Madrid los ministros de Estado y Trabajo.

El primero no acudió a su despacho y el segundo estuvo despachando algunos asuntos de trámite en el Ministerio.

EL REGIMEN DE CLASES DE TROPA

MADRID.—El ministro de la Guerra ha manifestado que de los 9.440 individuos de tropa de segunda categoría, han optado por acogerse al régimen de suboficiales 9.009 por el ascenso de alférez y el retiro con esta categoría, 86.

Los restantes han optado por continuar con el mismo régimen que actualmente siguen.

EL AVANCE CATASTRAL

MADRID.—El director general de Registros ha manifestado que va a salir inmediatamente a concurso el plan para el catastro de seis millones de hectáreas por el método fotogramétrico, que se llevará a cabo en un plazo de dos años.

HUELGA EN MELILLA

MELILLA.—Hoy ha continuado la huelga de transportes con igual intensidad que ayer.

Anoche, a última hora, declararon también el paro los paderos, por lo que esta mañana se formaron grandes colas en las tahonas para surtirse de pan.

Hasta ahora no ha habido incidentes.

CALDERON HABLA DEL ESTATUTO

MADRID.—El exministro de Fomento, señor Calderón, hablando con los periodistas, se ha referido a la discusión del Estatuto Catalán, diciendo que de

ben oponerse a las enormes concesiones que en el mismo se piden.

Si se aprobaba tal como está, a los ciudadanos catalanes se les nombraría ciudadanos de "cuota".

Cree que la minoría agraria examinará detenidamente el Estatuto y se opondrá a su aprobación, presentando enmiendas artículo por artículo.

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, refiriéndose a la próxima discusión del Estatuto Catalán, ha dicho que piensa oponerse a que el debate se inicie, toda vez que se quiere imponer lo aprobado en un pacto entre reducido número de personas, pacto particular y que se hizo con anterioridad a la creación de esta Cámara.

SE DESCUBRE A LOS AUTORES DE UN ROBO

MADRID.—Los sargentos de la primera Brigada de Investigación han descubierto a los autores del robo del equipaje del Conde de Elda.

Los autores son: (a) "El Gripa", de 20 años,

Se llaman Antonio Castellanos profesión ni domicilio, y José Rincón, también sin profesión ni domicilio, de 19 años.

Estos procedieron al reparto de las alhajas, y el dinero que contenía el maletín robado, y luego lo arrojaron al fondo del Manzanares en las proximidades del puente de Toledo. Según han manifestado guardaron a que saliera de la cárcel el hermano de José, llamado Julián Rincón, apodado "El Chato", para vender las joyas, y éste se las enajenó en 1.100 pesetas a Serafín Paúl, de 60 años de edad.

La Policía ha detenido a este último individuo, el cual ha negado que posea las joyas, aunque se tiene la seguridad que están en su poder todas las que no se han encontrado.

DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS DE ASALTO

MADRID.—El director general de Seguridad, ha dicho a los periodistas que se está ocupando de la distribución del nuevo cupo de guardias de asalto. Enviará compañías a Sevilla, Zaragoza, Bilbao y Valencia, aparte de las que ya existen en Madrid y Barcelona. En estas dos últimas poblaciones quedarán unos 300 guardias de asalto.

También se enviarán secciones a Coruña, Burgos, Badajoz, Ciudad Real, Salamanca y Oviedo.

LA EXPOSICION DE ARTE MODERNO

VENECIA.—Se ha inaugurado la décimooctava exposición de arte moderno, con gran éxito, mereciendo unánimes elogios las obras del escultor palentino, Victorio Macho.

RHUELGA GENERAL EN MATARO

BARCELONA.—El gobernador dijo a los periodistas que en el día de hoy se había declarado la huelga general en Mataró, por los sucesos de ayer con la Guardia civil.

Añadió que había enviado al jefe de la Benemérita para que investigase lo allí ocurrido, estando dispuesto a mantener el orden y la libertad del trabajo, si bien castigará también al guardia civil causante de los sucesos.

LA CRISIS OBRERA EN EL FERROL

EL FERROL.—Una comisión de empleados del Arsenal ha salido con dirección a Madrid para entrevistarse con el ministro de Marina y exponerle la grave situación que atraviesan los trabajadores ferrolanos por la falta de trabajo.

LA SALUD DE TARDIEU

PARIS.—El estado de salud del presidente del Consejo, Monsieur Tardieu, no es grave, si bien continúa en el lecho.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

DEL AYUNTAMIENTO

CONCURSO

Por acuerdo de esta Corporación, adoptado en sesión del día de ayer, se abre concurso entre los industriales de esta plaza para la confección de seis uniformes de invierno y cuatro de verano para agentes municipales, con los cascos y correajes correspondientes, según los modelos de los que actualmente se usan; así como para un uniforme de pana para guarda del campo.

Las proposiciones podrán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de esta Corporación hasta las doce en punto del día dos de mayo próximo, expresando en ella la cantidad en que se compromete a confeccionar cada uniforme con su correa y casco y la fecha de entrega de los mismos, que no será superior a quince días.

Los pliegos serán abiertos públicamente en el Salón de Actos de este excelentísimo Ayuntamiento en expresados días y hora, haciéndose inmediatamente la adjudicación.

Palencia, veintiocho de abril, de mil novecientos treinta y dos.

El alcalde,
Pablo PINACHO

TRIBUNALES

Un edicto

El 1.º de Mayo, no se abrirán los cafés, bares y cantinas

ACLARACION

El interesado, Claudio Redondo, presidente de la Sociedad obrera, "La Victoria", de Villada, nos suplica: hagamos constar que dicha sociedad no tiene carácter comunista, siendo únicamente societaria y apolítica. Queda complacido.

SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este establecimiento benéfico, se ha prestado asistencia a las siguientes personas:

Petra León Sánchez, de 5 años, herida contusa en la región frontal.

Emilio Minguéz, de 7, heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de una mano.

AVISO AL PUBLICO

A partir del sábado, día 30 de abril, se despachará cordero superior del terreno, en la acreditada salchichera que en la Plaza Mayor, núm. 15, tiene instalada el Hermano de Benito del Río.

¡Ojo! No confundirse: Plaza Mayor, núm. 15.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

DE SOCIEDAD

BODA

A las once de la mañana ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, el enlace matrimonial de la agraciada señorita Lucía Helguera Voto, con el joven don Santiago Paniagua, de distinguidas familias de Manquillos y Paredes de Nava, respectivamente.

Bendijo la unión conyugal, don Victorio Gutiérrez, capellán de Magaz y tío de la recién desposada, siendo apadrinados por la distinguida señorita Lolita Arias, hija de nuestro buen amigo don Venerando Arias, industrial de esta plaza, y don Pedro Rodríguez, maestro nacional en Bilbao y tío del novio.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un refresco y después con un suculento banquete, en uno de los hoteles de nuestra capital.

Los recién desposados, a quienes nos deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para Santander y otras poblaciones.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo acordado el comité paritario de Panadería de esta ciudad, celebrar la festividad de Primero de mayo, se advierte al público en general que puede abastecerse de dicho artículo el día anterior y en las primeras horas de la mañana del domingo, en los despachos de las tahonas.

Luis Marín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta,
Nariz y Oídos
Patio Castaño

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)
PALENCIA

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.